



# Villarcarayo

de Merindad de Castilla la Vieja

AÑO 1  
DICIEMBRE 2007  
BOLETIN N.º 2



EJEMPLAR GRATUITO

TIRADA: 2.000 EJEMPLARES

## Boletín Municipal



TU AYUNTAMIENTO TE INFORMA / [www.ayuvillarcarayo.org](http://www.ayuvillarcarayo.org)

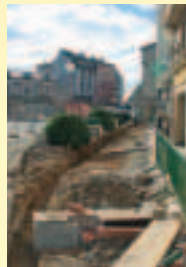
### Energía

El Ayuntamiento de Villarcarayo M.C.V., tiene la intención de instalar dos parques de placas solares fotovoltaicas que acumularán una potencia eléctrica de 120 kilovatios.



### Arreglo Pl. Mayor

Continuamos con la renovación de redes de abastecimiento y saneamiento en Pl. Mayor y C/ Doctor Albiñana.



### Estación Autobuses

Esta infraestructura, tan importante y necesaria para Villarcarayo, esta ubicada Residencia "Las Merindades".





# SUMARIO

Pleno 25 octubre 2007 .....	3
Pleno 16 noviembre 2007 .....	4
Pleno 23 noviembre 2007 .....	5 y 6
Plenos xx diciembre 2007 .....	7 y 8
Vehículos / Pedanías .....	9
Parques fotovoltaicos .....	10
Educación y servicios sociales .....	11
Padrón / Cementerio .....	12
Urbanismo .....	13
Sanidad / Banda Música .....	14
Centro de transformación / Estación .....	15
Deporte .....	16
Escuela municipal de música .....	17
Actividades culturales .....	18
Escuela deportiva municipal .....	19
Felicitación Navideña .....	20



# Pleno:

## Extraordinario 25 octubre 2007

**I.-EXPTE. 94/06. DICTAMEN C.I. SOBRE EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES PARA EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA ENAJENACION DE TRES LOTES DE PARCELAS EN LA URBANIZACION U.R. 1 Y 2 INT. DE VILLARCAYO PROPIEDAD ESTE AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA.**

**LOTE N° UNO:** PARCELA N° B34 / PARCELA B35 / PARCELA N° B36 / PARCELA N° B37 / PARCELA N° B38 / PARCELA N° B39. SE REALIZA ADJUDICACION A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS FUENTE CATALINA POR UN IMPORTE DE 158.086,66 € MÁS 25.293,87€ DE I.V.A.

**LOTE N° DOS:** PARCELA N° B40 / PARCELA N° B41 / PARCELA N° B42 / PARCELA N° B43 / PARCELA N° B44 / PARCELA N° B45 / PARCELA N° B46 / PARCELA N° B47 / PARCELA N° B48 / PARCELA N° B49 / PARCELA N° B50 / PARCELA N° B51 / PARCELA N° B52 / PARCELA N° B53 / PARCELA N° B54. SE REALIZA LA ADJUDICACION A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS FUENTE CATALINA, POR IMPORTE DE 395.216,64€ MÁS 63.234,66 € DE I.V.A.

**LOTE N° TRES:** PARCELA N° E7 / PARCELA N° E8 / PARCELA N° E29 / PARCELA N° E30 / PARCELA N° E31 / PARCELA N° E32 / PARCELA N° E33 / PARCELA N° E34. EL CONCURSO QUEDA DESIERTO.

**2.- EXPTE. 439/05.- DICTAMEN C.I. SOBRE ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACION DE DOS PARCELAS URBANAS SITAS EN QUINTANILLA SOCIEZA, PROPIEDAD MUNICIPAL, PARA SER DESTINADAS A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DE NUEVA CONSTRUCCION EN VENTA.**

**PARCELA N° 6:** SE REALIZA LA ADJUDICACION DE LA PARCELA CON UNA SUPERFICIE DE 1.275 M2, A D. JOSÉ MARIA CARPINTERO GARCÍA, EN REPRESENTACIÓN DE ROYPISA S.L. POR 103.418,22€ MÁS 16.546,92€ DE I.V.A.

**PARCELA N° 7:** SE REALIZA LA ADJUDICACION DE LA PARCELA CON UNA SUPERFICIE DE 783,40 M2, A D. JOSÉ MARIA CARPINTERO GARCÍA, EN REPRESENTACION DE ROYPISA S.L. POR 55.583,60€ MÁS 8.893,38€ DE I.V.A.

**3.- DICTAMEN C.I. SOBRE APERTURA DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACION DE OPERACIÓN DE TESORERIA 1 / 2.007.**

ESTANDO PROXIMA AVENCER UNA OPERACIÓN DE TESORERIA, CONTRATADA CON CAJA BURGOS POR IMPORTE DE 160.000€, RESULTARIA CONVENIENTE FORMALIZAR UNA NUEVA OPERACIÓN, YA QUE SE ENCONTRARIA DENTRO DE LOS LÍMITES LEGALES Y QUE PARA HACER FRENTE A LA MISMA SE TENDRÁ EN CUENTA LA RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE EJERCICIO ACTUAL, ADEMAS DE LAS SUBVENCIONES DE LA JUNTA CASTILLA Y LEON Y DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

OFERTAS PARA LA OPERACIÓN. POR IMPORTE DE 160.000€:

Entidad	Interes inicial	Revisión	Resto interes	C.Apert.
Caja Rural	Eubor+0,50%	3 Meses	Eubor+0,50%	0,25%
Caja Círculo	Eubor+0,70%	3 Meses	Eubor+0,60%	0,25%
Caja Burgos	Eubor+0,60%	3 meses	Eubor+0,60%	0,20%

SE ACUERDA ACUDIR A LA OPERACIÓN DE TESORERIA POR IMPORTE DE 160.000€ CON CAJA BURGOS.

**4.- EXPTE. 360/05.- DICTAMEN C.I. SOBRE ASUNCION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN QUINTANILLA LOS ADRIANOS**

LA CITADA JUNTA VECINAL CON FECHA 19/06/2.005 SOLICITO SU INCLUSION EN DICHO SERVICIO Y EL COMPROMISO DE CUMPLIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONVENIO DE ADHESION AL SERVICIO DE AGUAS.

UNA VEZ VISTO EL INFORME FAVORABLE DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS SE ACUERDA LA ASUNCION DEL SERVICIO DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE QUINTANILLA LOS ADRIANOS POR ESTE AYUNTAMIENTO.

# Pleno: Extraordinario urgente 16 noviembre 2007

## 1º.- COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA CON MOTIVO DEL LUCTUOSO ACCIDENTE ACAECIDO EN LA TARDE DEL JUEVES DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2.007

SE ACUERDA DE FORMA CONSENSUADA Y POR UNANIMIDAD:

1.- DECLARAR EL SABADO DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2.007 DIA DE LUTO OFICIAL.

2.- EXPRESAR EL SIGUIENTE MANIFIESTO:

TRANSMITIR EL SENTIDO PESAME DE LA CORPORACION MUNICIPAL A LAS FAMILIAS DE DOÑA LORETO URIARTE BRIZUELA Y DON BERNABE MARTINEZ PEREDA, AMBOS VECINOS DE ESTE MUNICIPIO Y FALLECIDOS EN TRAGICO ACCIDENTE EN LA TARDE DE AYER.

RESPETANDO EL DESEO DE LOS FAMILIARES QUE NO QUIEREN QUE EL INCIDENTE SEA EL DETONANTE DE NINGUN CONFLICTO SOCIAL Y QUE, PARA ELLOS, EXISTEN JOVENES

INSENSATOS DE TODAS LAS NACIONALIDADES, SI QUE DESEAMOS PONER DE MANIFIESTO EL SENTIMIENTO DE DOLOR DE TODOS LOS VILLARCAYENSES POR EL HECHO ACAECIDO QUE SE SUMA AL QUE SUCEDIÓ HACE UN AÑO Y MEDIO Y PROVOCO GRAVES LESIONES CON SECUELAS PERMANENTES AL JOVEN ENEKO, VECINO DE VILLARCAYO.

EN AMBOS CASOS SE DA LA DESGRACIADA CASUALIDAD, DE QUE LAS PERSONAS QUE HAN PROVOCADO LOS ATROPELLOS HAN SIDO DE NACIONALIDAD BULGARA.

SIN QUE DESDE ESTE AYUNTAMIENTO, NI POR PARTE DE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO SE PRETENDA PROMOVER UN SENTIMIENTO XENOFORO HACIA EL COLECTIVO DE EXTRANJEROS, SI QUE ES CIERTO QUE ALGUNOS MUESTRAN ACTITUDES POCO CIVICAS, PELIGROSAS Y CON RESULTADOS DESGRACIADOS.

ES POR ELLO QUE DESDE AQUÍ HACEMOS UN LLAMAMIENTO A QUE DESDE SU ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL SE LES RECRIMINE Y SE LES CON-

MINE A RESPETAR LAS NORMAS, DEBERES Y OBLIGACIONES DE TODOS LOS CIUDADANOS Y A INTEGRARSE EN NUESTRA COMUNIDAD DE UN MODO PACIFICO, RESPETANDO LAS COSTUMBRES Y USOS DE CONVIVENCIA DE NUESTRA VILLA, COMO VIENEN HACIENDO LA MAYORIA DE LOS INMIGRANTES LLEGADOS .

TAMBIEN DEBEMOS PONER DE RELIEVE QUE ESTE AYUNTAMIENTO UNICAMENTE CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE MARCA EL ESTADO EN CUESTIONES DE INMIGRACION, Y CARECE DE OTRAS COMPETENCIAS, POR LO QUE INSTAMOS Y EXIGIMOS, COMO VENIMOS HACIENDO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES A TOMAR CUANTAS MEDIDAS SEAN NECESARIAS PARA EVITAR, PERSEGUIR Y SANCIONAR LAS ALTERACIONES DEL ORDEN PUBLICO Y LA SEGURIDAD VIAL.

CONFIANDO EN QUE NO SE VUELVAN A REPETIR CIRCUNSTANCIAS COMO LAS ACAECIDAS, REITERAMOS NUESTRO MAS SENTIDO PESAME.



Corporación Municipal



Concentración en la Plaza Mayor



# Pleno:

## Extraordinario 23 noviembre 2007

**1.-APROBACION DEFINITIVA ESTUDIO DETALLE N° 2 DE VILLARCAYO, junto a c/Nuño Rasura, PROMOVIDO POR IRUVISA.**

**2.-APROBACION DEFINITIVA ESTUDIO DETALLE EN TUBILLA PROMOVIDO POR PROMOCIONES SITIO DE LA VEGA.**

**3.-APROBACION DEFINITIVA ESTUDIO DETALLE EN BOCOS PROMOVIDO POR DOMJOS S.L.**

**4.-APROBACION INICIAL PROYECTO ACTUACION CON REPARCELACION Y DETERMINACIONES BASICAS DE LA URBANIZACION EN LA UNIDAD DE ACTUACION N° 19 DEVILLARCAYO, PROMOVIDO POR LA JUNTA DE COMPENSACION PARA EL DESARROLLO DE LA U.A. N° 7 EN VILLARCAYO.**

**5.-APROBACION DE LA TRAMITACION DE LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DE COMPENSACION PARA EL DESARROLLO DE LA U.A. 7 DE VILLARCAYO.**

**6.- SE APRUEBA LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE CLAUSURA DEL CEMENTERIO DE SAN ROQUE , SIGUIENDO LOS TRAMITES POR LO QUE SE REGULA LA POLICIA SANITARIA MORTUORIA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON Y LA SOLICITUD DEL PRECEPTIVO INFORME DEL SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA EN LEON EN BURGOS.**

**7.-SOLICITUD PLANES PROVINCIALES PARA EL PERIODO 2.008/2.009**

Se acordó acudir a la Convocatoria de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, para la formación del Programa Anual de Inversiones de los años 2008/2009, en base a cuyas previsiones se formularán los correspondientes Planes Anuales de Cooperación, con la pretensión de que se incluyan en el mismo

PRIORIDAD	INVERSIÓN A REALIZAR CON ESPECIFICACIÓN DEL TIPO DE OBRA	PRESUPUESTO ESTIMADO
1	Mejora de Redes de Abastecimiento	90.000 €
2	Renovación 2ª Fase de Agua de Cigüenza	110.000 €
3	Sondeos en Juntas Vecinales	90.000 €
4	Depuración y saneamientos en Juntas Vecinales	169.000 €
5	Pavimentación en Villarcayo (2ª Fase D.Albiñana)	100.000 €
6	Pavimentación en Juntas Vecinales	92.500 €
7	Casas de Concejo en Entidades Locales Menores	178.000 €
8	Alumbrado Público en Villarcayo	120.000 €
9	Alumbrado Público en Entidades Locales Menores	51.000 €
10	Cementerios Entidades Locales Menores	12.000 €
	<b>TOTAL</b>	<b>1.012.500 €</b>

las siguientes obras/inversiones:

**8.-RATIFICACION Y SUSCRIPCION DEL CONTRATO PARA OBRAS E INSTALACIONES EN EL CAMPO DE FUTBOL, SUSCRITO ENTRE EL REPRESENTANTE DEL NELA CLUB DE FUTBOL CON EL ADJUDICATARIO DE LAS OBRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS VESTUARIOS E INSTALACIONES, DANDO CUENTA A LA FEDERACION CASTELLANO-LEONESA DE FUTBOL.**

**9.-APROBACION PROVISIONAL DE LA MODIFICACION DE IMPUESTOS Y TASAS PARA 2.008**

Aprobadas provisionalmente por el Pleno de este Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, en Sesión Extraordinario celebrada el día 23 de noviembre de 2.007 las modificaciones de las Ordenanzas Reguladoras, (consistentes la mayoría de las mismas en el incremento del I.P.C para el año 2.008, aparte de alguna otra variación y adaptación a la Ley, según constan en el expediente) de los siguientes Impuestos, Tasas y Precios Públicos.

- Modificación de la Ordenanza Reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora del Impuesto de Actividades Económicas.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

- Modificación de la Ordenanza Reguladora del Incremento del Valor de los terrenos de naturaleza urbana.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por el Suministro de Agua potable a domicilio.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa del Servicio de Saneamiento.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa del Servicio de Recogida de Residuos sólidos urbanos.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en el Vertedero.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por la ocupación de suelo, vuelo y subsuelo de uso público.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por el Servicio de Ocupación del Cementerio.

- Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por Expedición de Documentos, fotocopias y Compulsas.

- Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por Apertura de Establecimientos.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público del Servicio del Camping y Piscinas Municipales.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público del Servicio del Centro de Desinfección de Vehículos.

-Modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público del Servicio del Matadero Municipal y Acarreo de Carnes.

Además en dicho pleno se aprobó la creación de nuevas Ordenanzas reguladoras de Tasas como:

- Ordenanza General de Contribuciones Especiales.

-Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación de servicios de tramitación de actuaciones urbanísticas sujetas a comunicación.

-Ordenanza reguladora del Precio Público por celebraciones nupciales de matrimonios civiles.

## **10.- MODIFICACION ESTATUTOS MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS MERINDADES**

### **CAPITULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

*Artículo 1º.- Previsión de Constitución de la Mancomunidad, denominación y plazo de vigencia.*

1.- De conformidad con lo dispuesto en la normativa local vigente, los municipios de Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar y Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, se constituyen en Mancomunidad voluntaria de municipios, constituyendo sus términos municipales el ámbito territorial de la Entidad.

2.- La Mancomunidad se denominará "LAS MERINDADES".

3.- La Mancomunidad tendrá una duración indefinida en el tiempo.

*Artículo 2º.- Consideración legal y domicilio de la Mancomunidad.*

1.- La Mancomunidad gozará de personalidad jurídica propia y tendrá la consideración de Entidad Local.

2.- Sus órganos de gobierno y administración tendrán su sede fija en la Casa de Cultura de Villarcayo de M.C.V., en la C/ Laín Calvo 22, mientras el CEDER Merindades mantenga su actividad de gestión de Iniciativas Comunitarias en dichas instalaciones.

### **CAPÍTULO II**

#### **FINES DE LA MANCOMUNIDAD**

*Art. 3º.- Fines de la Mancomunidad.*

1.- Los fines de la Mancomunidad son los siguientes:

a. Planificar, gestionar y promocionar el desarrollo turístico de la zona, sobre la base de la Vía Verde de las Merindades.

b. Planificar, gestionar y promocionar el desarrollo turístico de la zona, sobre la base del Románico de las Merindades.

c. Planificar, gestionar y promocionar el desarrollo turístico de la zona, a través de la definición del Plan de Dinamización Turística de las Merindades.

d. Gestionar y promocionar el resto de los recursos turísticos de la zona mancomunada.

e. Controlar las obras de mantenimiento necesarias para la conservación y mejora del itinerario de la Vía Verde de las Merindades.

f. Coordinar propuestas en materia de turismo provenientes del sector público y del privado.

g. Colaborar con las iniciativas públicas y privadas en la obtención de los recursos económicos para la financiación de actividades e inversiones que se realicen.

Realizar los estudios necesarios para un correcto tipo de turismo respetuoso con el entorno cultural y natural de la zona, proponiendo cuantas normativas de uso y gestión del patrimonio sean

convenientes.

## **11.- ADJUDICACION CONCESION GESTION CAMPING MUNICIPAL**

En el Pleno Extraordinario celebrado el día 23 de noviembre, se acordó adjudicar la gestión del camping municipal de "Las Francesas", durante los cuatro próximos años a la Empresa Camping Burgos S.L., quien a su vez, gestiona el camping de Fuentes Blancas de Burgos y el de Olite en Navarra. Se presentaron otras ofertas, siendo esta la única que se ajustaba en su totalidad al Pliego de Condiciones.

El camping se abrirá a partir de 2008, de enero a diciembre y no sólo en verano como se venía haciendo hasta ahora, sumándose así otro atractivo turístico a nuestro municipio.

Durante los años 2008 y 2009, no abonará ningún canon al Ayuntamiento, en contraprestación a la inversión que realizará la empresa. En el año 2010, abonará un canon de 1.751,00 € y en 2011 serán 2.911,00 € el importe que abonará a las Arcas municipales.

## **12.- APROBACION DEFINITIVA REGLAMENTO DEL CONSEJO DE COORDINACION DE SERVICIOS TECNICOS MUNICIPALES JUNTO CON LA CREACION DE UN ORGANO COMPLEMENTARIO PARA LA MEJOR COORDINACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN GENERAL, ORGANO CUYA PLAZA DE ASESOR ESTARA CUBIERTA POR D. JOSE ANGEL MATEO GARAY.**

## **13.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR GENERACION DE CREDITOS (PARTIDAS DEL TALLER DE EMPLEO).**

## **14.- AUTORIZACION Y AVALA LA JUNTA VECINAL DE BISJUECES PARA SOLICITUD DE PRESTAMO PARA ABONO DE LA FACTURA DE REPARACION DE CAMINOS VACINALES POR IMPORTE DE 13.354,08 €**

## **15.- APROBACION BASES Y NOMBRAMIENTO TRIBUNAL PARA CUBRIR LA PLAZA DE COORDINADOR DEPORTIVO.**

CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE COORDINADOR



## DEPORTIVO QUE APOYE EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS ESCOLARES Y OTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO

### PRIMERA.- Objeto

Es objeto de esta convocatoria la provisión por concurso de un puesto de Coordinador Deportivo con carácter temporal del Ayuntamiento de Villarcayo de la Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), con las siguientes características:

La jornada de trabajo será la establecida para las Administraciones Públicas, distribuida conforme determine el responsable del Servicio.

El que resulte seleccionado contará con un período de prueba de dos meses excepto en los casos previstos normativamente.

El régimen del contrato será el establecido en las normas de derecho laboral.

La plaza convocada se ajustará a un contrato de servicio según el convenio establecido entre la Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Villarcayo.

### SEGUNDA- Requisitos de los aspirantes.

Para tomar parte en el concurso los aspirantes deberán reunir en el momento en que termine el plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

- 1.- Poseer o estar en condiciones de obtener el título de Diplomado o Licenciado en Educación Física, Magisterio en especialidad Educación física o equivalente según la normativa vigente y de conformidad con la normativa de convalidación existente en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
2. Tener nacionalidad española o de algún país miembro

de la Unión Europea de acuerdo con lo que establezca la Ley que regule el acceso a la función pública española de los nacionales y de los demás Estados miembros de la Unión Europea. También pueden presentarse los extranjeros extracomunitarios de conformidad con la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero, modificada por Ley Orgánica 8/2000 de 22 de diciembre sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social, Art. 10,2. En este segundo caso, los aspirantes deberán acreditar el dominio hablado y escrito del idioma castellano.

3. Tener cumplidos los 18 años de edad.
4. No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
5. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado por sentencia judicial firme para el ejercicio de funciones públicas.

### TERCERA- Solicitudes.

Los aspirantes presentarán sus instancias, de conformidad con el Anexo I, dirigidas a la Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, en el Registro General, en horas de oficina, de 9:00 horas a 14:00 horas, dentro de los diez días naturales contados a partir del siguiente al de la comunicación de la presente convocatoria al ECYL.

**16.-NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO EN LA ASOCIACION DE EMPRESARIOS PROPIETARIOS EN EL POLIGONO INDUSTRIAL "LAS MERINDADES" DE VILLARCAYO. SE NOMBRA A D. FRANCISCO MORAL ZAFRA REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO EN ESTA ASOCIACION.**



# Pleno: Ordinario xx diciembre 2007





# Presentación Vehículos 2007

Ultimos vehiculos adquiridos por el Ayuntamiento de Villarcayo M.C.V. A URETA MOTOR Y URETAMOVIL S.L. de Burgos, con concesionario en Villarcayo "Pin Automocion", que ha sido el adjudicatario de este suministro despues de analizar diversas ofertas de concesionarios.

El PIK UP Mitsubishi-I-200 CR D/C 4 WD, se destina a la Agrupacion de voluntarios de Proteccion Civil de

Villarcayo, que tan buenas actuaciones esta realizando en los eventos y siniestros ocurridos en Villarcayo M.C.V. y la Comarca. Este vehiculo ha supuesto una inversion de 27.800 €.

La Mercedes Benz, modelo Vito 109 CDI, se destina a los equipos del Servicio de Electrico. La adquisicion ha supuesto una inversion de 19.971,73 €

Se ha creado un taller movil, que ha requerido adquirir un equipamiento

compuesto por cajoneras y anclajes para herramientas y materiales, con una inversion de 5.176,23 €.

La intencion del Equipo de Gobierno es continuar con la renovacion y ampliacion del parking movil municipal, que ha de estar simepre actualizado, pues de ello depende la seguridad de nuestros operarios, que es nuestro mayor capital, y las prestaciones a los ciudadanos, que son los que demandan un servicio de calidad.



Vehículo de Protección Civil



Vehículo del Servicio de Alumbrado

## PEDANÍAS

# Reparación Caminos Rurales

Se están reparando Caminos Rurales de Acceso a zonas de cultivo por parte de las Juntas Vecinales de varias pedanías. El 50% del importe es subvencionado por la Excm. Diputación

de Burgos y el otro 50% lo financia el Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V.

Localidad	Longitud (m. lineales)	Coste estimado	Subvención solicitada	Subvención concedida	Ayuntamiento
Barriosuso	600	10.800 €	5.400 €	5.400 €	5.400 €
Bisjueces	970	17.460 €	8.730 €	6.000 €	6.000 €
Bocos	150	2.700 €	1.350 €	1.300 €	1.300 €
Campo	684	12.312 €	6.156 €	6.000 €	6.000 €
Casillas	300	5.400 €	2.700 €	2.700 €	2.700 €
Céspedes	714	12.852 €	6.426 €	6.000 €	6.000 €
Cigüenza	874	15.732 €	7.866 €	6.000 €	6.000 €
Escaño	1.000	18.000 €	9.000 €	6.000 €	6.000 €
Horna	480	8.640 €	4.320 €	4.000 €	4.000 €
Salazar	445	8.010 €	4.005 €	4.000 €	4.000 €
Torme	200	3.600 €	1.800 €	1.800 €	1.800 €
Villacanes	380	6.840 €	3.420 €	3.400 €	3.400 €
Villacomparada	607	10.926 €	5.463 €	5.000 €	5.000 €
Villanueva la Lastra	1.000	18.000 €	9.000 €	6.000 €	6.000 €
Villalaín	850	15.300 €	7.650 €	6.000 €	6.000 €
<b>TOTAL</b>			<b>83.286 €</b>	<b>69.600 €</b>	<b>69.600 €</b>

# Instalación de dos parques de placas solares

**E**L AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO M.C.V., TIENE LA INTENCION DE INSTALAR DOS PARQUES DE PLACAS SOLARES FOTOVOLTAICAS QUE ACUMULARAN UNA POTENCIA ELECTRICA DE 120 KILOVATIOS.

ESTE PROYECTO COMENZO A DAR SUS PRIMEROS PASOS EN EL 4º TRIMESTRE DE 2.006, HA SIDO TRAMITADO DURANTE ESTE AÑO 2.007. IBERDROLA QUE ES LA EMPRESA DISTRIBUIDORA, HA DADO AL AYUNTAMIENTO LOS PERMISOS, PARA INSTALAR ESTOS DOS PARQUES FOTOVOLTAICOS.

LA UBICACION SERA :

- EL 1º EN CIGÜENZA, EN LA CUBIERTA DEL DEPOSITO DE AGUA. ESTE PARQUE GENERARA 40 KILOVATIOS DE POTENCIA Y OCUPARA 270 M<sup>2</sup> CON UNA OCUPACION EN PLANTA DE 223 M<sup>2</sup>, SE INSTALARAN 216 PLACAS.

- EL 2º EN LOS TERRENOS DE LA DEPURADORA MUNICIPAL DE BOCOS. ESTE PARQUE GENERARA 80 KILOVATIOS DE POTENCIA Y OCUPARA 540 M<sup>2</sup>, CON UNA OCUPACION EN PLANTA DE 446 M<sup>2</sup>. SE INSTALARAN 432 PLACAS.

AMBOS SE CONECTARAN A LA RED EN EL AÑO 2008, AUNQUE EL



Estos parques producirán la energía que consumen 100 hogares.

INSTALADO EN LOS TERRENOS DE LA DEPURADORA, REQUERIRA LA INSTALACION DE UN CENTRO TRANSFORMADOR Y SU LINEA DE MEDIA TENSION DE EVACUACION DE ENERGÍA.

LA INVERSION QUE AFRONTARA EL AYUNTAMIENTO ASCIENDE APROXIMADAMENTE A 750.000 €, QUE SE AUTOFINANCIARAN CON LA ENERGIA QUE GENEREN YA QUE IBERDROLA ADQUIRIRA LA MISMA.

EL PLAN FINANCIERO, QUE PASA POR ACUDIR A UNA OPERACION DE PRESTAMO, ESTIMA QUE EN 10 AÑOS LA VENTA DE LA ELECTRICIDAD PRODUCIDA HABRA SERVIDO PARA AMORTIZAR LA INVERSION MUNICIPAL Y SUS INTERESES. SE ESTIMA QUE EL PARQUE DE CIGÜENZA GENERARA UNOS INGRESOS ANUALES DE 27.000 EUROS Y EL INSTALADO EN LA DEPURADORA GENERARA 54.000 EUROS.

LA VIDA DE ESTAS PLACAS SOLARES SE ESTIMA ENTRE 25 Y 35 AÑOS, POR LO QUE LOS ULTIMOS 15 A 20 AÑOS ESTOS PARQUES EN FUNCIONAMIENTO GENERAN BENEFICIOS A LAS ARCAS MUNICIPALES.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE 2.008 TENDRAN UNA PARTIDA DESTINADA A ESTE PROYECTO DE FUTURO, QUE COMENZARA A MATERIALIZARSE EN POCOS MESES, YA QUE LOS PROYECTOS DEFINITIVOS ESTAN SOBRE LA MESA.

LA PRODUCCION ENERGETICA DE ESTOS DOS PARQUES GENERARA 185.000 KILOVATIOS/HORA AL AÑO, SI SE DAN LAS CONDICIONES SUFICIENTES DE LUZ. ESTO SIGNIFICA QUE PRODUCIRAN LA ENERGIA QUE CONSUMEN 100 HOGARES.

EL AYUNTAMIENTO CON ESE AMBICIOSO PROYECTO, PRETENDE EVITAR LA CONTAMINACION QUE PRODUCEN OTRAS FUENTES DE GENERACION DE ELECTRICIDAD, SE UNE A LA LUCHA POR FRENAR EL CAMBIO CLIMATICO POR MEDIO DE ENERGIAS RENOVABLES Y NO CONTAMINANTES. ES UNA APUESTA DE FUTURO QUE NOS PONE A LA ALTURA DE LA PREOCUPACION MUNDIAL POR CUIDAR NUESTRO PLANETA.



# Visita directora de Infraestructuras y Equipamientos Educativos

El pasado mes de octubre Doña Maria del Castañar Dominguez, visitaba las obras del nuevo colegio de Educacion Primaria de Villarcayo. Fue una visita en la que se analizo el estupendo avance de las obras, y se escucharon las sugerencias de los responsables del colegio princesa de España, representados por el Director D. Eugenio Condado y por D. Fernando Villalmanzo.

La visita fue todo un éxito, ya que la Directora, asumió el compromiso de **financiar la restauracion del Teatro de la Residencia**, para uso tanto del Colegio como de los vecinos de Villarcayo M.C.V.



## SERVICIOS SOCIALES

# Nuevas instalaciones, Centro de Día para enfermos de Alzheimer



Centro de Salud

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Las Merindades "AFAMER", ha recibido una subvención del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de 161.700 € para construir en Villarcayo un Centro de Día. Esta subvención cubrirá el 70% del coste del centro. El Ayuntamiento de

Villarcayo M.C.V. ha cedido la planta baja del antiguo Centro de Salud, a esta asociación. Las obras comenzarán a principios del año 2.008.

Este centro acogerá a 15 enfermos, y generará 8 puestos de trabajo. También generará una atención integral a estos enfermos, ofreciendo la posibilidad de que coman en el.



# Padrón Municipal de habitantes de Villarcayo de M.C.V.

La información recogida en el Padrón nos permite determinar de un modo exacto el número de vecinos que conforman un municipio, cifras oficiales de población. Los datos del padrón constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo.

La participación en los tributos del Estado de un Ayuntamiento, viene fijada en su número de vecinos, a mayor nº de personas inscritas en un padrón mayor participación en dichos tributos y consecuentemente mayor financiación.

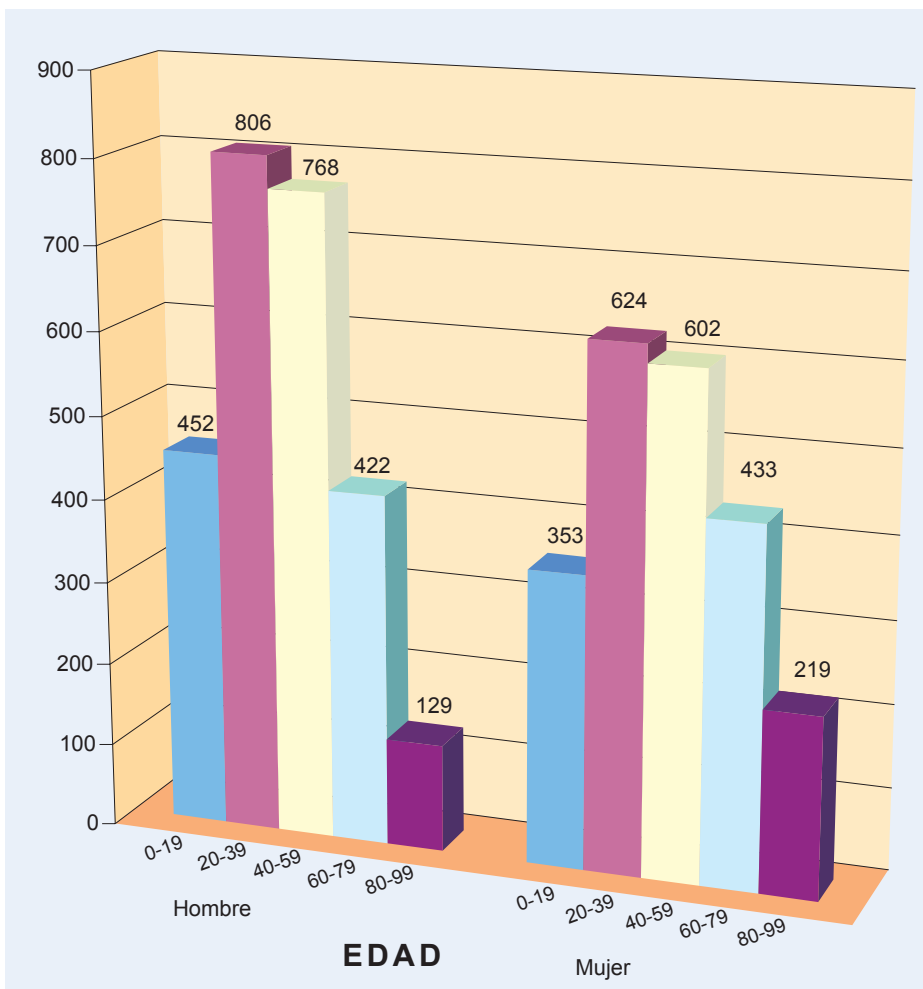
Los tramos de población oficial para el cálculo de la participación de los municipios en tributos del estado son cuatro:

- Hasta 5.000 habitantes
- De 5.001 a 20.000 habitantes
- De 20.001 a 50.000 habitantes
- Más de 50.000

La distribución del importe total de esta participación en los tributos del Estado se realiza en función del nº de habitantes de derecho de cada municipio, según las cifras oficiales aprobadas por el Gobierno, que se estiman con el Padrón Municipal de Habitantes.

Flaco favor realizan a nuestra villa, los que residiendo la mayor parte del año en este municipio se encuentran empadronados en otro, para así conseguir en la mayoría de los casos algún tipo de beneficio personal, olvidando por completo el beneficio colectivo. Disfrutar del Soto, de las calles y plazas, del nuevo colegio,... pedir más médicos, más servicios, mejores dotaciones deportivas,... mejorar nuestra calidad de vida, y la de nuestros hijos, da igual seamos residentes o visitantes

ocasionales. Lo que está claro es que si esta es nuestra residencia habitual, tiene que haber constancia de ello, no sólo física sino también municipal, siendo así consecuentes con la realidad.



EDAD	[00 , 19]	[20 , 39]	[40 , 59]	[60 , 79]	[80 , 99]	Total
Hombre	452	806	768	422	129	2.577
Mujer	353	624	602	433	219	2.231
Total	805	1.430	1.370	855	348	4.808

# Doctor Albiñana y Pl. Mayor

Continuando con la programación de renovación de redes de abastecimiento y saneamiento, en las zonas más deterioradas de la villa, se está procediendo a su renovación en Plaza Mayor y en la C/ Doctor Albiñana.

A principios de noviembre se empezaron los trabajos de renovación de las redes y el cambio de pavimento de la

acera derecha de la Plaza Mayor, por parte de la empresa adjudicataria "Excavaciones Mikel". La obra cubre el tramo desde la intersección con la C/ Julio Danvila hasta la intersección con la C/ Santander. La duración prevista de esta obra, que se realizará por tramos, para molestar lo mínimo a los viandantes y comercios, será de dos meses y medio.

El importe total de esta obra asciende a 112.000 €, de los cuales 78.400 € son financiados por la Junta de Castilla y León y el resto por parte del Ayuntamiento de Villarcayo M.C.V.

En la c/ Doctor Albiñana también van a buen ritmo las obras de cambio de las redes de abastecimiento y saneamiento. La

pavimentación, que seguirá a estos cambios, conlleva que esta calle desde el cruce con la C/ Oriente sea semipeatonal.

El importe de esta obra asciende a 99.700 €, de los cuales la Diputación aporta 69.790 €, y el resto lo asume el Ayuntamiento de Villarcayo.



## Clausura cementerio



El cementerio viejo o de San Roque, lleva 16 años inhabilitado para nuevos enterramientos.

Siendo conscientes que es un asunto delicado y sensible para todos, se ha tomado la decisión de clausurarlo definitivamente y por tanto de realizar el traslado de todos los restos por los siguientes motivos:

- Se ha pasado con creces el plazo legal para poder hacerlo, que es de diez años.

- El lamentable estado en que se encontraba los últimos años, ya que se habían realizado numerosos traslados dejándose tumbas levantadas, lápidas tiradas, etc.

- Se está procediendo a acondicionar la zona verde de la Residencia para uso público, siendo este espacio colindante, vimos la conveniencia de unir este lugar, a dicha zona verde, tirando las tapias y acondicionándolo como jardín.

- Se ajardinará y se ubicará en él algún tipo de estatua o símbolo en memoria de todos nuestros vecinos que allí descansaron.

Con la convicción de que en cualquier momento en que esto se realizase, puede herir sensibilidades y que se trata de algo muy desagradable, esperamos que comprendamos que algún día había que hacerlo y que irá en beneficio de todos y de la imagen de nuestra Villa.

# Transporte Miranda

Por la presente se comunica que con motivo de ofrecer un mejor servicio de transporte público de viajeros en el tramo comprendido entre Villarcayo y Miranda de Ebro, adecuando los horarios existentes a otros que se ajusten mejor a las necesidades reales del momento, se va a producir una modificación en el calendario y horario de la línea regular que transcurre entre

Villarcayo y Miranda de Ebro, cuya empresa concesionaria es "Autobuses Barredo, S.L."

Así pues, se va a sustituir la expedición que sale de Miranda de Ebro a las 18:20 h. por otra que salga de Miranda sobre las 14:30 h. con llegada a Villarcayo a las 15:55 h.

Luego la salida de Villarcayo se efectuará

a las 16:00 h. con llegada a Miranda de Ebro a las 17:25 h.

Calendario: lunes, miércoles y viernes (excepto festivos).

Además se aplicará hasta Villarcayo el servicio a la demanda entre Nofuentes y Miranda de Ebro. Tel. gratuito 900 20 40 20

Salida de Villarcayo: 07:00 h. para poder acudir a las visitas médicas, hospital...

## Convenio Cruz Roja

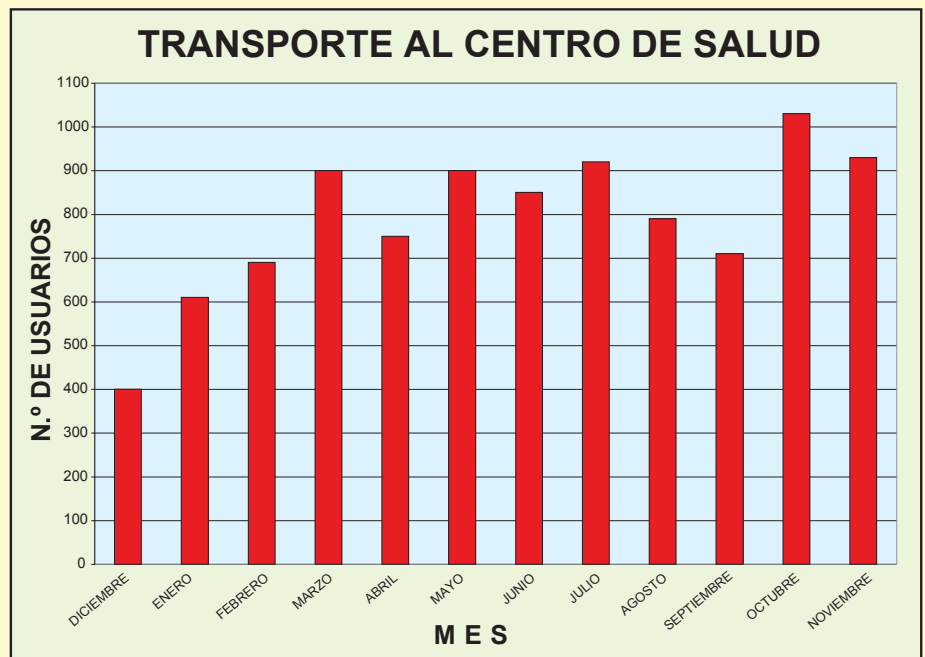
Se renueva el Convenio Anual de colaboración entre Cruz Roja y el Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V.

**TOTAL USUARIOS**

**ATENDIDOS: 9.520**

**TOTAL KM. RECORRIDOS:**

**11.072,11**



## Banda de Música de la Asociación de Amigos de la Música de Villarcayo M.C.V.

La banda de Música, sigue adelante, con un nuevo director D. Luis Gamarra Bernedo, y con muchas nuevas incorporaciones, tanto de profesores como de niños con ganas de de ser músicos.

Actualmente la banda cuenta con 25 músicos y con 22 chavales aprendiendo para formar parte en el futuro de nuestra querida Banda de Música. Antiguos

alumnos de la Banda de Música son hoy los profesores de estos jóvenes que quieren pertenecer a la banda y quizás labrarse un futuro en el mundo de la música, como sus profesores que muchos son hoy profesionales en importantes Bandas y orquestas nacionales.

El pasado día 1 de diciembre dieron un fabuloso concierto en honor a Santa

Cecilia, patrona de los músicos en La iglesia de Santa Marina.

Desde estas páginas queremos animar a todos los niños y jóvenes que tengan inquietudes musicales a que se acerquen a la Banda de música, a formar parte de esta Banda que es el orgullo de Villarcayo, y a la que todos queremos.

# Centro Transformación Iberdrola

Iberdrola, dentro de las múltiples actuaciones que está realizando dentro de la zona de Las Merindades al objeto de garantizar la máxima calidad de servicio a sus clientes, recientemente ha acometido la reforma integral del Centro de Transformación de Distribución Plaza Mayor en Villarcayo, que alimenta a una parte importante de clientes del entorno del Ayuntamiento de Villarcayo, en la zona del casco viejo. La reforma ha consistido en la renovación total de la instalación colocando equipos de última generación, y adecuando los sistemas con nuevos materiales, de tal forma, que permita garantizar el suministro de energía eléctrica con la máxima calidad.

Una obra de estas características, con la instalación en servicio permanente, requería una buena coordinación, de tal forma, que los clientes sufrieran el mínimo de interrupción del suministro eléctrico,

y que todos los procesos siguieran rigurosamente nuestro compromiso de calidad y con el medio ambiente, por lo que para este tipo de obra ha sido necesario la utilización de un Centro de Transformación Portátil, que ha cumplido con eficacia su función de alimentar a los clientes en el transcurso de las obras.

En esta obra también se han utilizado las técnicas de trabajos en tensión con la finalidad de no dar interrupciones del suministro eléctrico a los clientes en algunos de los trabajos.



Pensamos que la importante inversión económica realizada está plenamente justificada y ello nos permitirá en un futuro una mayor optimización de nuestros recursos de calidad, técnicos y humanos. esta obra redundará en beneficio de todos los ciudadanos.

# Estación de Autobuses

Las obras de la nueva Estacion de Autobuses, dieron comienzo en el mes de septiembre, y van a buen ritmo. Esta infraestructura tan importante y necesaria para Villarcayo, esta ubicada en los terrenos de la residencia "Las Merindades".

La nueva estacion, con una inversion de 270.000 euros esta financiada integramente por la direccion general de transportes de la Junta de Castilla y Leon. La empresa encargada de la construccion de esta importante infraestructura es Construcciones Rayon s.l.



La estacion ocupara una parcela de 1.682 m<sup>2</sup> y albergara un edificio de 140 m<sup>2</sup>, cuatro darsenas y terreno urbanizado para que los autobuses maniobren con comodidad. El edificio que esta diseñado por el arquitecto D. Carlos Carlos Sexnilo, es de tendencias vanguardistas y tendra el cristal como protagonista .

La estacion cubrira el servicio de las 68 expediciones que llegan y salen de Villarcayo semanalmente. A este importante flujo de autobuses se añaden el importante servicio de transporte a la demanda que la Junta de Castilla y Leon tiene para conectar todas las localidades de la comarca con el centro de especialidades ubicado en el mismo entorno de la estacion.





# Visita de D. Juan Carlos Higuero

EL PASADO 22 DE OCTUBRE NOS VISITO JUAN CARLOS HIGUERO, UN FAMOSO Y RECONOCIDO ATLETA BURGALÉS. HA SIDO MEDALLA DE ORO EN EL CAMPEONATO EUROPEO DE PISTA CUBIERTA DE ATLETISMO CELEBRADO EN LA LOCALIDAD DE BIRMINGHAM, EN LA CATEGORIA DE 1.500.

EN SU RONDA DE CHARLAS, POR LA PROVINCIA LLEGO A VILLARCAYO, Y TUVO UN ENCUENTRO CON LOS NIÑOS DEL COLEGIO PÚBLICO PRINCESA DE ESPAÑA. EN UN EMOCIONANTE ACTO DONDE VISIONARON UN DVD DONDE SE RECOGIA SU TRAYECTORIA PROFESIONAL, TERMINANDO CON UNA RONDA DE PREGUNTAS DE LOS ESCOLARES Y PROFESORES ASISTENTES.

AL FINAL, JUAN CARLOS HIGUERO LES REGALÓ UNA FOTO Y UNA CAMISETA A TODOS LOS ASISTENTES.

EL OBJETIVO DE ESTA VISITA ES FOMENTAR LA CANTERA DE ATLETAS EN ESPAÑA Y POTENCIAR EL DEPORTE ESCOLAR ENTRE NUESTROS JOVENES.

DESDE EL AYUNTAMIENTO SE LE INVITÓ A ASISTIR A NUESTRA FAMOSA CARRERA DE SAN SILVESTRE QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DÍA 28 DE DICIEMBRE.

¡MUCHA SUERTE CAMPEON!



## V Ciclocross “Villa de Villarcayo”

EL 21 DE OCTUBRE TUVO LUGAR EN EL PARQUE NATURAL “EL SOTO” EL V CICLOCROSS VILLA DE VILLARCAYO, PUNTUABLE PARA EL RANKING NACIONAL.

PARTICIPARON 270 CICLISTAS INTEGRANTES DE EQUIPOS DE TODA ESPAÑA, DE CASTILLA-LEÓN, CANTABRIA, GALICIA, MADRID, PAÍS VASCO, ASTURIAS, VALENCIA, CATALUÑA... ESTA PUEBRA ESTABA APOYADA POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO, CLUB CICLISTA VILLARCAYO, PEÑA LOS CHINCHES Y POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

ESTA PRUEBA QUE SIRVIÓ DE PREPARACIÓN PARA EL CAMPEONATO

NACIONAL QUE SE VA A CELEBRAR EN NUESTRA VILLA LOS DÍAS 12 Y 13 DE ENERO DE 2.008. PARA ELLO SE COORDINARON LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, GUARDIA CIVIL, CRUZ ROJA, JUNTO CON LA ENTIDAD ORGANIZADORA DE ESTE IMPORTANTE EVENTO, PARA VER LAS NECESIDADES DE CARA A LA PRUEBA NACIONAL.

LA CARRERA TRANSCURRIÓ SIN INCIDENTES, DURANTE TODA LA MAÑANA. TERMINÓ CON LA ENTREGA DE PREMIOS QUE CONTO CON LA PRESENCIA DE JORGE DEL BARCO LOPEZ, DIPUTADO RESPONSABLE DEL INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y LA JUVENTUD.





# Escuela Municipal de Música

Comenzó en octubre de 2004 con un total de 27 alumnos de las asignaturas de lenguaje musical, piano, violín, violoncello, saxofón, flauta, clarinete, trompeta, percusión, taller musical, armonía, acompañamiento, coral, historia de la música y análisis. En coral se realizaron diez conciertos a lo largo del curso de las diferentes especialidades. Nuestros alumnos participaron en el "Caserío" de Jesús Guridi, donde recibieron la felicitación del alcalde de Bilbao, en el palacio Euskalduna. También colaboraron ese año en el teatro Arriaga de Bilbao y en el teatro Principal de Burgos.



El año siguiente aumentó el número de alumnos siendo 39. Se llevó a cabo la formación del coro infantil compuesto por 12 niños y niñas de entre tres y siete años. Llevaron a cabo un concierto de Disney y otro de Navidad. Ese año se ofreció una asignatura nueva en el centro: música con cajón flamenco.

Se amplió el coro de adultos de trece mujeres a treinta mujeres y hombres. Interpretaron conciertos de intercambios y colaboración con otras corales como Masa Coral del Ensanche de Bilbao, conciertos de habaneras, tangos y zarzuela.

En el curso 2006-2007 la escuela llega a los 46 alumnos sobre todo de piano, violín y violoncello; instrumentos en los que se obtiene un éxito terrible llegando a ganar un alumno de piano (Eduardo Varona) el primer premio de jóvenes intérpretes en el concurso de Simancas. Nuestros alumnos de los cursos

más altos también han participado en el Certámen de música de Toledo durante dos años consecutivos.

Los más pequeñitos representaron la obra de Peter Pan en Navidad. En este curso han recibido una mención al centro con mejores calificaciones.

En este curso 2007-2008 hemos alcanzado los 69 alumnos de edades comprendidas entre los tres y los cuarenta años. Nuestros alumnos estudian tanto por hobby como por escuela reglada o por conservatorio, en las asignaturas de violín, violoncello, piano, flauta, saxo, clarinete, trompeta, armonía, historia de la música, lenguaje musical, acompañamiento y transposición, análisis y fundamentos de la composición, orquesta, música de cámara, etc...

Además tenemos en el centro las formaciones de:

- Orquesta de violoncellos
- Orquesta de saxofones
- Orquesta de cámara (la única de Las Merindades)

- Coral infantil
- Coral juvenil
- Coral de adultos
- Grupo de tambores

En este año como asignatura nueva se ha implantado informática musical. A lo largo de estos años se han dado casi cuarenta conciertos en diferentes pueblos como Fresnedo, Cigüenza, Salazar, Puentede, Villanueva la Blanca, Villarcayo, Burgos, Balmaseda y Bilbao. De diferentes temas: habaneras, tangos, zortzikos, pasodobles, blues, jazz, música religiosa, etc.

Se ha colaborado con el teatro Arriaga, el Euskalduna, el Teatro de Barakaldo y el teatro principal de Burgos.

Y se han interpretado obras junto al tenor Miguel de Alonso, la soprano María Galán, Carmelo Barañano, José Luis Ordorika, Helena Gallardo, María Elorduy, Anabe Hernández y Andeka Gorrotxategui.

Todos nuestros alumnos han participado además en las misas de Navidad, el Pilar, la Inmaculada, los tres días de Semana Santa, Santa Teresa, cuando nos ha visitado el obispo, etc.

Este año, si Dios quiere, terminarán el grado medio con título de profesor siete de estos alumnos.





# Actividades Culturales del Ayuntamiento

DURANTE EL CURSO 2.007/2.008 LA CONCEJALIA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO HA OFERTADO UNA GRAN VARIACION DE TALLERES CULTURALES, DIRIGIDOS A TODAS LAS EDADES Y CON LA INTENCION DE RECOGER TODAS LAS INQUIETUDES DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRA VILLA.

TODOS LOS TALLERES HAN TENIDO UNA GRAN ACOGIDA DE PUBLICO QUE QUEREMOS REFLEJAR EN ESTE BOLETIN:

## **TALLER DE RESTAURACION DE MUEBLES:**

PROFESORA: SONIA SAN MIGUEL  
GRUPO MIERCOLES: 21 PERSONAS  
GRUPO JUEVES: 20 PERSONAS

## **TALLER DE VIDRIO PLOMADO**

PROFESORA: M.<sup>a</sup> TERESA GONZÁLEZ BUTRÓN  
GRUPO MARTES 18 PERSONAS

## **TALLER DE YOGA**

PROFESORA: ANA CASTRESANA  
GRUPO LUNES: 20 PERSONAS

## **TALLER DE HIPICA**

PROFESORA: TOLI AROZAMENA  
TOTAL GRUPOS: 13 PERSONAS

## **TALLER LECTURA**

PROFESORA: ISABEL LUIS RICO  
GRUPO LUNES: 12 PERSONAS  
GRUPO MARTES: 6 PERSONAS  
GRUPO MIERCOLES: 11 PERSONAS

## **TALLER DANZA DEL VIENTRE**

PROFESORA: BLANCA NÚÑEZ NÚÑEZ  
GRUPO MIÉRCOLES: 13 PERSONAS  
GRUPO JUEVES: 15 PERSONAS

## **TALLER DANZA ESPAÑOLA:**

PROFESOR: MIGUEL TENA  
GRUPO LUNES: 8 PERSONAS  
GRUPO MIERCOLES: 7 PERSONAS

## **TALLER DANZA INFANTIL**

PROFESOR: MIGUEL TENA  
GRUPO LUNES: 9 personas  
GRUPO MIERCOLES: 16 PERSONAS

## **TALLER BAILES SALON Y LATINOS**

PROFESOR: MIGUEL TENA  
GRUPO LUNES: 8 PERSONAS  
GRUPO MIERCOLES: 31 PERSONAS

## **TALLER DANZA MODER. FUNKY**

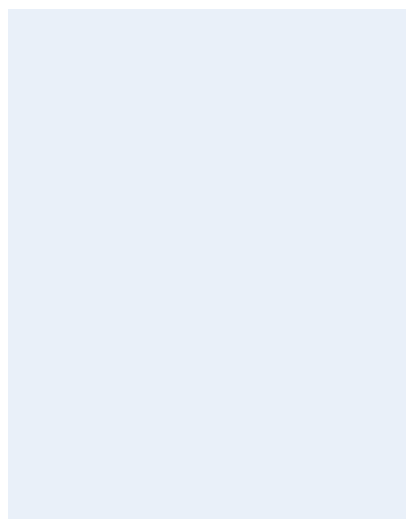
PROFESOR: MIGUEL TENA  
GRUPO MIERCOLES: 17 PERSONAS.

## **TALLER PINTURA INFANTIL:**

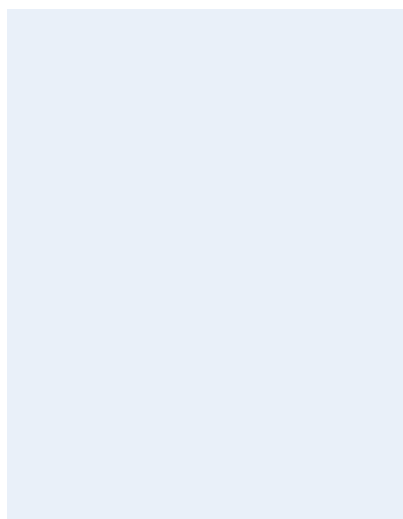
PROFESORA: ANA CONDADO JAEN  
GRUPO MIERCOLES: 14 PERSONAS  
GRUPO JUEVES: 10 PERSONAS

## **TALLER PINTURA ADULTOS**

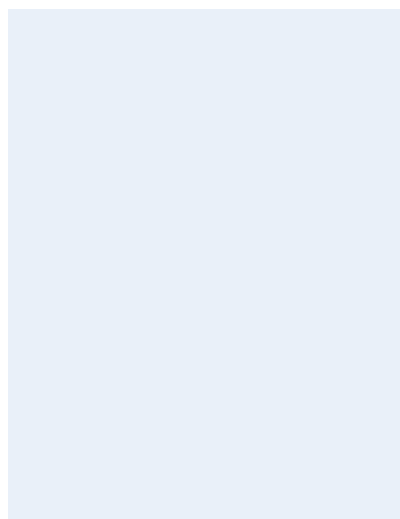
PROFESORA: ANA CONDADO JAEN  
GRUPO JUEVES: 15 PERSONAS



Lectura infantil



Restauración



Pintura infantil

# Escuela Deportiva Municipal

**E**ste año el comienzo de la Escuela Polideportiva Municipal del Ayto. de Villarcayo de M.C.V. ha sido extraordinario. El aumento de niños y niñas matriculados/as que se ha ido produciendo cada año desde su fundación en Enero de 2005 se ha vuelto a producir este año, pero además lo ha hecho en proporciones mayores a los años anteriores. De esta forma el **número total de alumnos matriculados en la E.P.M. es de 105.**

Este es un número que ya impresiona, y más aun cuando se trata, no de un mero número y de una lista de alumnos que se queda ahí, en una lista, sino de una cifra de niños y niñas que día a día participan en todas las actividades que se organizan tanto por parte del Ayuntamiento de Villarcayo, como de la Diputación Provincial de Burgos.

Este año el ambiente que se respira en la Escuela Polideportiva Municipal vuelve a ser, como otros años, el de participación (todos/as los niños saben que lo más importante es participar y se animan y son animados a ello), el de deportividad (saben que ante todo hay que ser deportivos y respetar al contrario, saludarle después de cada partido, etc...), colaboración entre compañeros (más y menos competitivos, grandes y pequeños) y por supuesto esa chispa de competitividad (a todos/as les gusta ganar, aunque sea de vez en cuando). Todo ello siempre envuelto el seguimiento fiel a las normas internas de la E.P.M. (Respeto, Puntualidad, Uniformidad e Higiene personal).

Además de los/as 105 niños/as de los/as que hemos hablado anteriormente

hemos de añadir la cantidad de 40 niños/as que aunque no están matriculados en la E.P.M. sí participan en las actividades y entrenamientos de Deporte Escolar. Esto hace que la cifra aumente hasta los **145 niños/as de Villarcayo de M.C.V. que participan en estas actividades deportivas.**

Existen también **22 alumnos/as matriculados en la Escuela de Ajedrez y otros 20 atletas enrolados en la escuela de atletismo.** La mayor parte de los cuales (no todos) realizan alguna de las actividades descritas con anterioridad, por ello no sumamos este número al número total de participantes.

Si además añadimos las **30 chicas matriculadas en Voley femenino, y otros 20, entre chicos y chicas que participan en fútbol-sala,** estos últimos todos del instituto, la cifra ya se pone en los **195 deportistas en edad escolar (Primaria y Secundaria) que participan.**

**Este año el Coordinador Municipal de Deportes continúa siendo Manuel Martínez Vázquez. Adjunto a él trabajan los monitores Jorge Pérez Marturet y José Manuel Saiz Zapatero. Además hay varios monitores colaboradores: voleibol, Andrés Criado Martín; fútbol-sala, Pablo Alonso de Linaje; atletismo, Manuel Álvarez; deporte escolar 3º y 4º primaria, Josu Olabarría.**

Como NOVEDADES en la E.P.M., lo más destacable es:

- Sección de niños/as de Educación Infantil. Asisten 40 niños de entre 3 y 5 años, los sábados por la mañana

- Sección BILINGÜE de la E.P.M. que ha comenzado este año con los alumnos de 1º y 2º de primaria.

- Se ha ampliado el ámbito de acción al instituto, ya que este año pasó al instituto un grupo de alumnos/as de la primera promoción de la E.P.M. y nuestra intención, y deseo desde la fundación de esta Escuela es dar a esos jóvenes la oportunidad de continuar con estas actividades deportivas en el instituto.

- **Jornadas de Tenis de Mesa (los Lunes de 17 a 19 horas en el Polideportivo)**

Ya se realizó la I JORNADA DE PROMOCIÓN, el 10 de Noviembre. Participaron la gran mayoría de los niños y hubo un gran ambiente entre jugadores/as, padres y madres en el Polideportivo Municipal. El próximo Sábado 1 de Diciembre se llevará a cabo la II JORNADA DE PROMOCIÓN donde competirán en el deporte de Mini-basket que han estado practicando durante las últimas semanas.

**Además, los niños y niñas de la E.P.M. y de la Escuela de Atletismo han participado ya en 2 Cross escolares, el primero en Atapuerca, el 4 de noviembre, donde participaron junto a otros muchos cientos de atletas. Y recientemente en Cerezo de Rio Tirón donde además de participar, conocer el lugar y pasarlo bien, trajeron a Villarcayo varias medallas.**





# Felicitación Oficial del Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo M.C.V., año 2007



X X X X      X X X X X  
XCXXXXXXXXXX